El presente anuncio en el sitio web de TED: http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:259370-2010:TEXT:ES:HTML

E-A Coruña: Distribución de electricidad 2010/S 169-259370

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Suministro

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

1.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Universidade da Coruña

calle Maestranza, 9

A la atención de: Manuel Calvo

15001 A Coruña

ESPAÑA

Teléfono +34 981167000

Correo electrónico: seccion.contratacion@udc.es

Fax +34 981167020

Direcciones Internet

Dirección del poder adjudicador www.udc.es

Dirección del perfil de comprador http://www.udc.es/contratacionadministrativa

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

1.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES)

Organismo de derecho público

Educación

¿El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores? No

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) **DESCRIPCIÓN**

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador

Suministro de energía eléctrica para los edificios de la Universidade da Coruña.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Suministro

Principal lugar de entrega Edificios de la Universidade da Coruña.

Código NUTS ES111

II.1.3) El anuncio se refiere a

Un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición

01/09/2010 S169 http://ted.europa.eu/TED Suministro de energía eléctrica para los edificios de la Universidade da Coruña.

II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS) 65310000

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Nο

II.1.7)

II.1.8) División en lotes

No

II.1.9) ¿Se aceptarán variantes?

No

II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO

II.2.1) Extensión o cantidad total del contrato

4 000 000.

IVA excluido 3 389 830,51 EUR

II.2.2) Opciones

No

II.3) DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN

Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- III.1.4) Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato

Sí

Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.4) Contratos reservados

No

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

- III.3.1) La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada
- III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

- IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO
- IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

- IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar
- IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo
- IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
- IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

No

- IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
- IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente 2010/1005
- IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

Nο

- IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria
 Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos 18.10.2010 14:00
 Documentos sujetos a pago No
- IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación 18.10.2010 14:00
- IV.3.5) Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados (si se conocen) de las invitaciones a licitar o a participar
- IV.3.6) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación español.

Otras: Gallego.

- IV.3.7) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta
- IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas No

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?

No

VI.2) ¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?

Nο

VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL

La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Rector de la Universidade da Coruña

Maestranza, 9 15001 A Coruña ESPAÑA

Correo electrónico: reitor@udc.es

Teléfono +34 981167000 Internet: http://www.udc.es Fax +34 981226404

VI.4.2) Presentación de recursos

Indicación del plazo o plazos de presentación de recursos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

Servicio de Asesoría Jurídica

Maestranza, 9 15001 A Coruña ESPAÑA

Correo electrónico: asesoria@udc.es

Teléfono +34 981167000

Internet: http://www.udc.es/asesoriaxuridica

Fax +34 981167017

VI.5) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:

31.8.2010